

**REUNIÓN DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO EN  
EDUCACIÓN INFANTIL Y GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA  
DE LA E.U. MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN**

**12 DE NOVIEMBRE DE 2010**

El día 12 de noviembre de 2010, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Amor Martín Fernández, Presidenta de las Unidades de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado en Educación Infantil y en Educación Primaria, convoca a sus miembros a una reunión que comienza a las 17:00 horas, con la asistencia de los siguientes participantes:

- D. Enrique Aguilar Peña.
- D. Nicolás Fernández García.
- D. Rafael González Hidalgo.
- D<sup>a</sup> Rafaela Herrero Martínez.
- D<sup>a</sup> Ana Jimena Pérez.
- D. Benito Medina Carpintero
- D. Rafael de la Paz Márquez Yépez
- D. Vicente Repullo Herencia.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Trillo Luque
- D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Urquizú Serrano.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Josefa Vilchez Vilela.

**ACUERDOS TOMADOS EN ESTA REUNIÓN 12 DE NOVIEMBRE DE 2010**

Finalizada esta sesión se consensuan los siguientes acuerdos respecto a los temas tratados:

**P-4: Procedimiento para la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado**

- ✓ Respecto al informe de Evaluación de la Actividad docente del profesorado de este Centro Universitario, correspondiente al curso académico 2008/2009:
  - Realizar el Informe de docencia correspondiente al curso académico 2009/2010.
  - Revisar las Áreas de Conocimiento que hayan presentado dificultades.
  - Revisar las propuestas de mejora presentadas.
  - Reunir al profesorado de aquellas Áreas de Conocimiento que deban iniciar mecanismos de mejora, debiendo asistir los coordinadores de curso.
  - Se propone que se incorpore a la evaluación de docencia procedimientos cualitativos.

- ✓ En cuanto a la Memoria de la UGCT:
  - Las tareas que se han realizado deben ser colegiadas eliminándose por tanto, los nombres de los responsables de las actividades desarrolladas.
  
- ✓ Otros acuerdos:
  - ✓
    - Se considera necesario la cesión de un despacho para la UGCT, solicitando por tanto que se insista al Equipo Directivo, sobre esta cuestión.
    - Presentar propuesta para la creación de la Unidad de Prácticas.
    - Necesidad de actualizar los contenidos de los Servicios del Centro en la web que actualmente están desactualizados.
    - Continuar con la Traducción de los contenidos de la web. (LEX y LSE).